

Acta Comisión de Coordinación de Calidad

Fecha y hora: 26 de septiembre de 2017 a las 10:30 a 12:00 horas.

Duración aproximada: 1 hora 30 minutos.

Lugar: Sala de reuniones Salón de Actos / Campus de Madrid-Princesa.

Asistentes:

- Dña. Marta Benito Miguel, Coordinadora de Calidad FCS – San Rafael
- Dña. Elena Merino, Coordinadora de Calidad EPS
- Dña. Beatriz López Medina, Coordinadora de Calidad FLE
- Dña. Ivana Laura Ambrosio Racic, Coordinadora de Calidad FCS
- Dña. María Bergaz Portoles, Coordinadora de Calidad FCA
- Dña. Vanessa Izquierdo, Coordinadora de Calidad Centro de Estudios Garrigues
- Dña. Elena Ramón Gamella, Directora UTC
- Dña. Pilar Acedo del Barrio, Técnico UTC
- Dña. Estefanía Álvarez Pérez, Técnico UTC
- Dña. Marta Sarriá Fernández, Técnico UTC
- Dña. Virginia Moreno Jiménez, Técnico UTC

Temas tratados:

1) Próximos seguimientos:

- Se revisan las Titulaciones que pasarán seguimiento (falta confirmación Fundación Madri+d) con alta probabilidad de que sea durante el segundo semestre del presente curso.

1.1) Otros títulos susceptibles de Seguimiento:

El nuevo protocolo de Acreditación incorpora la siguiente información:

“Los títulos con un Informe final favorable se someterán al procedimiento de seguimiento de renovación de la acreditación en el plazo de tres años desde la fecha de inscripción de efecto de la Resolución favorable recogida en el RUCT.”

Este hecho afectaría a una serie de titulaciones que se revisan en la reunión.

2) Próximas revisiones de planes de mejora:

Se revisan los títulos, organización y plazos de las memorias que deben presentar el informe sobre el plan de mejora.

3) Próximas acreditaciones:

- Calendario próximas Acreditaciones y estado de las mismas (ver anexo).

- Información relevante sobre las visitas (ver anexo).
Se revisan los anexos y se aclaran dudas a las Coordinadoras de Calidad.
- Otra información relevante para las visitas: uno de los temas comentados son el diseño de las actas de las Comisiones de Evaluación.

4) Verificación. (Ver anexo).

- Recordatorio memorias 2017/2018:
 - No utilizar el control de cambios, ni eliminar los comentarios.
 - Si deciden hacer cambios estructurales en la memoria que consulten antes con UTC para seleccionar la forma más adecuada de hacerlo simplificando las repercusiones para todos (ej.: meter competencias entre medias, materias, actividades formativas, etc.)
 - Antes de dar por finalizada la memoria y enviarla a la UTC, que revisen el documento de alegaciones más comunes para ver si lo cumplen.
 - Cuando las facultades envían las memorias por primera vez a la UTC, se revisa y se les envían las correcciones oportunas. Cuando las memorias se suben a la aplicación, se detectan nuevas correcciones que se envían a las facultades para su subsanación.
 - Poner en copia a INCP para la revisión de las memorias y así puedan revisar las fichas de Seminario de Competencias.
 - Consideraciones informes finales acreditación (ver anexo)

5) Títulos de nueva implantación en el curso 2017/2018:

Se debe cumplir con la memoria aprobada y actualizar la información en la página web así como la fidelidad de la misma respecto a la memoria verificada.

6) Envío de indicadores MAAR para su realización.

La UTC informa de la próxima extracción de indicadores para que desde las facultades elaboren las MAAR por titulación.

7) Consideraciones de los informes de Acreditación para futuras Memorias.

Se deben tener en cuenta las consideraciones aportadas en las últimas acreditaciones para incluir mejoras en las futuras memorias que se sometan a Verificación.

8) Fechas de las encuestas de Docencia.

Se comenta la previsión y la organización de las encuestas de Docencia para el curso 2017/2018.

9) Seguimiento del SGIC - Programa AUDIT.

Desde UTC se informa de la revisión y actualización del SGIC. Algunos de los procesos deben adaptarse a los cambios de organigrama, a las nuevas necesidades de la Universidad y a los criterios y directrices que marcan las Agencias de Calidad.

Documentos que se adjuntan a este Acta:

- ✓ Anexo 1. Nuevo Protocolo para la Verificación y Modificación de Títulos Oficiales de Grado y Máster.
- ✓ Anexo 2. Nuevo Protocolo para la Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado y Máster.
- ✓ Anexo 3. Calendario Acreditación curso 2017/18.
- ✓ Anexo 4. Documento de Alegaciones comunes.
- ✓ Anexo 5. Nuevo Índice para la Elaboración de Memorias.
- ✓ Anexo 6. Listado de evidencias obligatorias a presentar en el proceso de Acreditación.
- ✓ Anexo 7. Nuevas cuestiones extraídas del nuevo Protocolo de Acreditación.
- ✓ Anexo 8. Previsión de Memorias a presentar para el curso 2017/18.
- ✓ Anexo 9. Recomendaciones visita Acreditación.